

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DIBECE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 09H30 del día veintiocho de enero de dos mil trece, en el inmueble ubicado en Av. Orrantía Edificio Trade Building oficina 641 , de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía DIBECE S.A.

En ejercicio de las facultades concedidas en el contrato social de la compañía, actúa como Gerente de la Junta el Señor **Hugo Eduardo Cedeño Loor**, y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la compañía, la señorita **Andrea Lucia Echeverría Ávila**,

El Señor **Hugo Eduardo Cedeño Loor**, como Gerente y accionista mayoritaria pide a la secretaria analizar el punto único de dicha Junta:

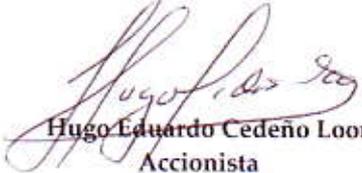
**PUNTO UNICO: Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2012; y,**

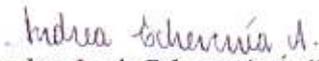
En relación al primer y único punto del orden del día, toma la palabra el Señor **Hugo Eduardo Cedeño Loor** quien mociona su voluntad de Aprobar anticipadamente los Estados Financieros de la compañía. Luego de haber sido ampliamente analizado el punto antes referido, la junta unánimemente resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía.

Se deja constancia que de conformidad con lo estatuido en el reglamento vigente, expedido por la Superintendencia de Compañías, se procede a dejar constancia del detalle de esta Junta; esto es, lista de asistentes que representan y copia certificada del Acta por la Secretaria de la Junta.-

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siendo las diez horas treinta del mismo día se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

**Suscriben la presente todos los asistentes a la junta.** - Guayaquil, veintiocho de enero de 2013.

  
**Hugo Eduardo Cedeño Loor**  
Accionista  
C.I.NO 1704435989

  
**Andrea Lucia Echeverría Ávila**  
Secretaria ad hoc  
C.I. NO. 0929804292